

# ACTA DE NEGOCIACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO AL CONTRATO 5122

## 1. VALORES Y DURACIÓN

Valor Implementación	0
Valor de mensualidad:	300.000 + IVA
Forma de Pago:	Mensual, Mes anticipado.
Duración del contrato:	Contrato con duración mínima de un año y en caso de no ser cancelada con 1 mes de anticipación se renueva automáticamente por otro año más.
Fecha de inicio:	08 de Febrero de 2017
Fecha de renovación:	08 de Febrero de 2018
Anexo	Nuestra oferta incluye:
	Reactivar el sitio y ayudarlos a gestionarlo.
	Reactivar el posicionamiento del sitio en SEO, de sus contenidos relevantes.
	Convertir la propiedad de Google mi negocio.
	Rediseñar sitio a la última versión SIEV con responsive
	Gestionar contenido mensualmente. hasta 5 contenidos mes
	Enviar 1 boletín mensualmente a los suscriptores hasta 5000 registros por mes
	Activar chat en línea para 1 asesor inicialmente
	Activar Callback, se brinda recarga de bienvenida de 30.000 pesos primer mes.
	Enlazar cuentas entre Google Analytics y herramientas de webmaster y obtener mejores resultados de análisis con nuevas herramientas de segmentación de usuarios y tráfico.









Aviso Legal

http://www.todoventa.com/e-manage/vp4145/sp/

Aceptación de la política de protección de datos http://www.todoventa.com/index.php?vp=1&ver=1&id=4429&micro2=e-manage

Aceptación de términos y condiciones de USO http://www.todoventa.com/e-manage/vp4144/sp/

Documentos de todoventa.com para descarga.

Cámara de comercio

http://www.siev.com.co/siev13/clientes/datos clientes/4720//camara-comercio-tod oventa.pdf

Rut

http://www.siev.com.co/siev13/clientes/datos clientes/4720//rut-todoventa-2015.p df

Contraseña de acceso a RUT = 1

Cédula representante legal

http://www.siev.com.co/siev13/clientes/datos clientes/4720//cedula-hector-alvarez .pdf

Certificación bancaria de cuenta corriente

http://www.siev.com.co/siev13/clientes/datos clientes/4720//certificado-bancario-t odoventa.pdf

# 2. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRATACIÓN

### Acuerdos de confidencialidad de Todoventa.com®:

LA EMPRESA y EL CLIENTE se compromete a cumplir los ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO INDUSTRIAL, frente a la información privilegiada, tecnología y demás aspectos que constituyan secreto









industrial y que como tal están protegidos por la ley, la información confidencial conocida por las partes, como resultado del presente contrato, reconociendo la propiedad la patrimonial e intelectual, y por lo tanto no pueden ser suministradas a terceras personas por ningún tipo de relación, civil o comercial. Por tal motivo existe la obligación de guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias de que se tenga conocimiento por causa o con ocasión de las relaciones contractuales.

#### 3. INFRAESTRUCTURA

LA EMPRESA entrega en modalidad de arrendamiento al CLIENTE dentro del valor pactado mensualmente todos los recursos de servidores y software necesario para el correcto funcionamiento del sitio web, además el soporte y mantenimiento de este y anexamos a los informes mensuales reportes de uso de disco y consumo de transferencia de ancho de banda. Se entregan los siguientes servicios:

#### **SIEV®**

acceso inmediato a ella.

Se otorga la licencia de uso y administración del SIEV® (Sistema Integrado de Empresas Virtuales), con la aceptación del CLIENTE de los términos y condiciones de uso y aviso legal, publicados en el pie de página del sistema. LA EMPRESA entrega las herramientas que facilitan el manejo del sitio web, dan el mejor posicionamiento en los buscadores, y automatizan las comunicaciones e informaciones por Internet. El SIEV® está desarrollado con diferentes lenguajes de programación, tales como (PHP, JavaScript, CSS) usa bases de datos (MySQL), es un herramienta de instalación automática que tan sólo registrarse puede tener

El SIEV® es un administrador de contenidos de desarrollo privado y es entregado al CLIENTE en modalidad de arrendamiento

## Aceptación de la negociación











Forman parte de la presente acta de negociación y se entienden incorporados a él, el contrato de suscripción de servicios del SIEV.

Para constancia, El CLIENTE debe firmar aceptando esta negociación .

HÉCTOR F. ÁLVAREZ C.

C.C: 71.336.068

C.C:

Todoventa.com S.A.S

**EMPRESA** 

CLIENTE







